 <b>Corpoboyacá</b>	<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ</b> SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	GESTIÓN CONTRATACIÓN		
		FORMATO DE REGISTRO		
			FGC-05	Página 1 de 5
			Versión 3	28/01/2020
<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN Y RECIBO FINAL DE CONSULTORIA, BIENES Y SERVICIOS</b>				

CONTRATO No.

C D S 2 0 2 5 8 6 1

De fecha: 14/11/2025

(dd/mm/aaaa)\*

(\*Fecha de suscripción del contrato)

En Tunja, a los 08 días del mes de ABR de 2026, los firmantes se reúnen con el objeto de liquidar el contrato CDS 2025-861:

TIPO DE CONTRATO	: SERVICIO
CONTRATISTA	: FUMIBOY PEST CONTROL S.A.S
NIT ó C. C. N°	: 901.388.456-9
RUBRO PRESUPUESTAL	: Servicios prestados a la empresas y servicios de producción/ R.B. Sobretasa – participación ambiental – Corporaciones Autónomas Regionales fuente contaduría / Recursos Físicos
CODIGO PRESUPUESTAL	: 2.1.2.02.02.008
INTERVENTOR/SUPERVISOR	: OSCAR ARTURO GUEVARA ALVAREZ Profesional Especializado Grado 12 (Periodo de supervisión: Desde el 14 de noviembre de 2025 hasta el acta de liquidación)
<b>OBJETO: SERVICIO INTEGRAL DE CONTROL DE PLAGAS, LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE AGUA POTABLE PARA TODAS LAS INSTALACIONES DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA CONFORME CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRITAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS.</b>	
VALOR INICIAL	: DIECIOCHO MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$18.064.200,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	: UN (1) MES QUINCE (15) CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIACIÓN FGC-03 SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025.
FECHA DE INICIACIÓN	: 21 DE NOVIEMBRE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	: 30 DE DICIEMBRE DE 2025
<p><b>FORMA DE PAGO:</b> La Corporación cancelara el valor del contrato de la siguiente manera: Un único desembolso correspondiente al valor total del contrato, una vez cumplido el objeto contractual, es decir, a la prestación del servicio y recibo a satisfacción en formato FRF-18 "Informe del supervisor y/o interventor para el pago", por parte del supervisor del contrato, pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y Parafiscales y suscripción del acta de terminación y/o liquidación.</p> <p>Nota: En contratista deberá realizar el pago de estampilla Pro - UPTC por valor del 1 % de la factura electrónica, según lo establecido en ordenanza 030 de 2005 de la Asamblea de Boyacá, para cada cuenta de cobro a tramitar.</p> <p><b>PARÁGRAFO PRIMERO:</b> Los documentos soportes para el pago de cada cuenta de cobro son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- FRF-18 Informe de supervisor para el pago firmados por el supervisor.</li> <li>- Factura expedida por el contratista, Copia acta de iniciación-FGC-03.</li> <li>- Fotocopia del Registro Único Tributario- RUT con fecha de generación no mayor a 30 días calendario.</li> <li>- Copia Certificación Bancaria.</li> <li>- Copia aprobación de pólizas.</li> <li>- Certificado de parafiscales con firma original, copia cédula del revisor fiscal, copia tarjeta profesional del revisor fiscal, certificado de antecedentes profesionales del revisor fiscal vigentes, copia planilla de seguridad social.</li> <li>- Copia estampilla Pro-UPTC, copia correo con código QR estampilla Pro-UPTC y comprobante pago estampilla Pro-</li> </ul>	

- UPTC por valor del 1 % de la factura electrónica según ordenanza 030 de 2005 de la Asamblea de Boyacá.
- Informes técnicos de ejecución, Registros fotográficos, Certificados de lavado y desinfección de tanques, Certificados de control de plagas, Plan de trabajo y cronograma de actividades, Actas de conformidad, Reporte de calidad del agua (cuando aplique)
- Todos los anteriores documentos deberán ser adjuntados a la respectiva cuenta de cobro.

PARÁGRAFO SEGUNDO; CORPOBOYACÁ podrá retener las sumas correspondientes a los impuestos en los porcentajes establecidos en la ley.

PARAGRAFO TERCERO: Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensaciones de ninguna naturaleza, lo mismo se predicará cuando el CONTRATISTA no elabore y presente la respectiva factura o cuenta de cobro a la CORPORACIÓN.

Nota: El único desembolso de la totalidad del contrato, está sujeto a la firma en original del Acta de Terminación FGC-04 y Acta de Liquidación y Recibo Final a Satisfacción FGC-05.

**NOVEDADES EN LA EJECUCION**

VALOR ADICION	:	N/A
VALOR TOTAL *	:	N/A
PLAZO ADICIONADO	:	N/A
PLAZO TOTAL **	:	N/A
TIEMPO DE SUSPENSION (si aplica)	:	N/A
FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA (si aplica)	:	N/A
PLAZO REAL EJECUTADO***	:	UN (1) MES Y DIEZ (10) DIAS CALENDARIO
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	:	N/A
OBSERVACIONES: El contrato se ejecutó de manera satisfactoria de acuerdo a las especificaciones técnicas de los estudios previos y la minuta del contrato.		

\* Sumatoria del Valor Inicial y Valor de la Adición

\*\* Sumatoria del plazo inicial y del Plazo Adicionado

\*\*\* Diferente al plazo total (Aplica cuando hay terminación anticipada)

**A. ASPECTO LEGAL**

Tiene póliza de garantías Sí  No

Si aplica diligencie los siguientes campos según corresponda:

RIESGO	ASEGURADORA	No. POLIZA	VIGENCIA INICIAL constitución póliza	VIGENCIA FINAL última modificación si aplica *
Cumplimiento del contrato	SEGUROS DEL ESTADO S.A	39-44- 101177440	14/11/2025	01/07/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales			14/11/2025	31/12/2028
Calidad del servicio			14/11/2025	01/09/2026
Responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento		39-40- 101046651	14/11/2025	31/12/2025

(De ser necesario inserte mas filas)

\* Debe señalarse la vigencia establecida en el último anexo, encaso que la garantía constituida en el Contrato haya sido objeto de ampliación de vigencias.

## B. ASPECTO TÉCNICO DEL RECIBO DE LA CONSULTORIA, BIEN O SERVICIO

- CLASE DE SERVICIO:

El contrato comprende, SERVICIO INTEGRAL DE CONTROL DE PLAGAS, LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE AGUA PARA TODAS LAS INSTALACIONES DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA CONFORME CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRITAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS, en la cual se efectuaron principalmente las siguientes actividades y se entregaron los siguientes productos:

- CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORIA, BIEN O SERVICIO:

Cantidades totales de la consultoría, bien o servicio ejecutada por ítems ó productos:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Archivo central, Cra. 3 N 57-45, Barrio Santa Ana Tunja	UNIDAD	1	\$ 900.000	\$ 900.000 Folio 228 al 234
2	Archivo Ecosistemas Cra. 6 No. 55A-33 segunda y tercera planta	UNIDAD	1	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000 Folio 235 a 241
3	Sede Principal Tunja Carrera 2a Este # 53 – 136	UNIDAD	1	\$ 2.800.000	\$ 2.800.000 Folio 242 al 251
4	Oficina Territorial Pauna Carrera 4 # 5-27, Centro de Pauna – Boyacá	UNIDAD	1	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000 Folio 252 al 258
5	Oficina Territorial Soatá Calle 11 # 3-62 Piso 2, Soatá, Boyacá,	UNIDAD	1	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000 Folio 259 al 265
6	Oficina Territorial Socha Calle 6 # 6-35, centro Socha – Boyacá,	UNIDAD	1	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000 Folio 266 al 272
7	Oficina Territorial Miraflores Calle 4 No 12 - 35 Barrio La Palma, Miraflores, Boyacá,	UNIDAD	1	\$ 1.050.000	\$ 1.050.000 Folio 273 al 279
8	Punto Laboratorio de Calidad Ambiental Calle 15 # 3-77 Barrio Patriotas Tunja	UNIDAD	1	\$ 900.000	\$ 900.000 Folio 280 al 286
9	Laboratorio de Calidad Ambiental Km 3 Vía Aquitania a Sogamoso, Sector Santa Inés, Vereda Cajón	UNIDAD	1	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000 Folio 287 al 294
10	Áreas de Playa Blanca del municipio de Tota	UNIDAD	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000 Folio 295 al 304
11	Oficina de Apoyo Puerto Boyacá Cra 1 # 7-06. Barrio El Jardín	UNIDAD	1	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000 Folio 305 al -311
12	Tanques de 1,000 ltrs de las instalaciones administrativas de la ciudad de Tunja	UNIDAD	4	\$ 90.000	\$ 360.000 Folio 312 al -322

13	Tanques de 1,000 ltrs de las instalaciones Punto Laboratorio de Calidad Ambiental - Sede Tunja Calle 15 # 3-77, Barrio Patriotas	UNIDAD	3	\$ 90.000	\$ 270.000 Folio 323 al -332
14	Impuesto de IVA (19%)				\$ 2.884.200
<b>SUBTOTAL</b>					<b>\$ 18.064.200,00</b>

(De ser necesario inserte mas filas)

- CANTIDADES DE LA CONSULTORIA, BIEN O SERVICIO NO EJECUTADO POR ÍTEMS Ó PRODUCTOS:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>SUBTOTAL</b>					<b>N/A</b>

(De ser necesario inserte más filas)

**C- ASPECTOS FINANCIEROS**

**1. BALANCE (PAGOS EFECTUADOS)**

ORDEN DE PAGO No	FECHA	VALOR CONTRATO \$	VALOR PAGO \$	TTOTAL/ SALDO \$
		18.064.200		18.064.200
<b>TOTAL</b>			0	

(De ser necesario inserte mas filas, los espacios sombreados no se diligencian)

(VBº Profesional Especializado – Contador-)

Teniendo en cuenta que existe saldo a favor de **FUMIBOY PEST CONTROL S.A.S** por valor de **DIECIOCHO MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$18.064.200)**, descontando los valores no justificados, es procedente el pago correspondiente o su liberación presupuestal en caso de ser a favor de **CORPOBOYACA**. (Según Aplique)

**CONCEPTO SOBRE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL:**

La ejecución del contrato CDS 2025-861 del 14 de noviembre de 2025, según los aspectos; técnicos, administrativos, financieros, contables y jurídicos se ejecutó de manera completa, los ítems contratados cumplen con los parámetros pactados en dicho contrato y teniendo en cuenta las normas legales. Por lo tanto, se procede con la liquidación y recibo final del contrato.

«Debe indicarse si los productos de la consultoría, bienes o servicios recibidos cumplieron o no con las condiciones contractuales, de acuerdo a las especificaciones técnicas estipuladas.»

**OBSERVACIONES (si aplica):**

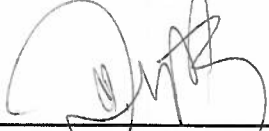
N/A

**DOCUMENTOS SOPORTES DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN:**

- Informe de supervisión para pago FRF-18 y sus respectivos soportes

Teniendo en cuenta que el objeto del mismo hasta la fecha de esta acta y las obligaciones de las partes se cumplieron en forma satisfactoria, nos declaramos a paz y salvo por todo concepto por la celebración, ejecución y liquidación del mismo. Por lo tanto, el contratista manifiesta que renuncia a cualquier indemnización o reclamación contra CORPOBOYACÁ y que por consiguiente, suscribe sin salvedades el presente documento.

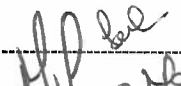
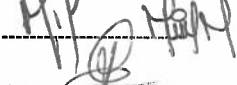

La presente Acta de Liquidación, no releva a EL CONTRATISTA de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo a las normas legales, entre otras la extensión o ampliación de las garantías previstas en el contrato, de conformidad con la Normatividad vigente.



RAFAEL LEONARDO ROJAS AZULA  
SECRETARÍA GENERAL Y JURIDICA



CONTRATISTA  
FUMIBOY PEST CONTROL S.A.S  
R/L MANUEL VICENTE SANCHEZ LOPEZ  
C.C. No.7.127.313 de Villa de Leyva

V° B° revisión jurídica:   
V° B° revisión financiera:   
V° B° revisión técnica: 



YULIETH ALEXANDRA PARRA RONCANCIO  
Subdirectora Administrativa y Financiera



SUPERVISOR  
OSCAR ARTURO GUEVARA ALVAREZ  
C.C. No. 9.529.197 de Sogamoso

**Entrega en soporte de un (1) original de los documentos producto de contratos y convenios con destino al Centro Documental (según aplique):**

	RECIBÍÓ
Nombre	N/A
Cargo	N/A
Firma	N/A